

La inmoralidad

Acaba de aparecer en la «Gaceta» una circular muy importante encaminada a la defensa de la moralidad. En la citada circular se encarga a las autoridades vigilancia continua y rigor sin contemplaciones.

Esta medida del Gobierno que, en todas las ocasiones sería oportuna, es en los momentos actuales absolutamente necesaria.

Puesto el Directorio a salvar a España de la catástrofe que se venía a toda velocidad, es lógico que no descuide la defensa de la moral tan maltrecha y tan arrasada en infinidad de centros de diversión, donde la juventud y hasta una vejez, que por ello se hace despreciable, van a dejar el dinero, la salud, el honor y la dignidad, y a encanallarse con el encanallamiento más ruin que cabe pensar.

¿Quién ignoraba que en Madrid—dígase lo mismo de todas las ciudades de importancia y de muchas de las pequeñas— existían numerosísimos centros que no son de honesto esparcimiento, sino centros donde el vicio arranca de la conciencia hasta la idea del bien moral, y hace que los hombres dejen de serlo para convertirse en fieras? ¡Y sin embargo esos centros han funcionado con libertad absoluta y sin traba alguna, sostenidos con el despilfarro hecho por gentes adineradas, que merecían ser llevadas a la horca por dañinas, disolventes y viciosas!

¡Menguada paz y menguada dicha la dicha y la paz de una sociedad en la cual la moral anda tan arrastrada, tan conculcada, tan desconocida!...

¿Es que se ignora que las sociedades descansan sobre el culto de la virtud? Cuando la moral se retira, avergonzada, de una colectividad humana, el egoísmo ocupa en cada hombre el lugar de honor. El egoísmo se convierte en principio directivo de la conducta, y entonces ¿qué cabe esperar? Si cada hombre se dice a sí mismo: «tú eres el centro en cuyo derredor ha de girar todo; todo es para tí; goza lo que puedas; no repares en medios; salta por todo»; ¿pueden extrañar los asesinatos, los robos, las torpezas, las abyecciones, las ruindades no imaginables?

Entonces la vida social se hace imposible, porque la sociedad y la vida social han de ser sociedad y vida de hombres. Y los hombres que rinden culto a toda clase de disoluciones no constituyen sociedad de hombres ni hacen vida de hombres, porque los tales ya no tienen más que apariencia humana, en el fondo son bestias feroces o micos repugnantes.

¡Bien haya el Directorio por la circular que ocasiona estos comentarios. Pero si las autoridades fuesen remisas en el cumplimiento de lo mandado; si los ciudadanos que, gracias a Dios, sin que seamos

santos, aún vivimos una vida moral y arreglada, no contribuimos con nuestra acción y nuestro ejemplo a la acción moralizadora del Gobierno; España se hundirá, como se tienen que hundir todo pueblo y toda nación en los cuales los mandamientos de la ley de Dios, que, como ha demostrado el gran Le Play, son la base indispensable de la Sociedad, son escarnecidos y continuamente quebrantados.

Es lo que ha dicho la Sabiduría infinita: *Justitia elevat gentes; peccatum autem miseris facit populos*. «La práctica de las virtudes engrandece a las naciones; pero el pecado arruina a los pueblos y los hace miserables».

ESTANISLAO TRICAS

GUERRA A LAS MOSCAS

Bajo el epígrafe de «Indicaciones sobre el modo de precaverse contra las moscas y reglas para su exterminio» publicamos en este mismo Semanario un modesto trabajo que vió la luz en sus números 858, 859 y 860 correspondientes a Abril y Mayo del año antepasado en el que hacíamos resaltar los trastornos y enfermedades a que estábamos expuestos con tales animalitos y como consecuencia la obligación y necesidad que tenemos de exterminarlos en cuanto cabe.

Aunque a él nos atenemos en un todo entendemos es conveniente y hasta preciso volver a insistir a la ligera sobre tan importante cuestión sin entrar en detalles que ya expusimos a su tiempo.

En todas las enfermedades que se propagan de unos a otros que conocemos con el nombre de contagiosas tiene por desgracia un principalísimo papel la mosca la cual propaga, difunde, esparce las enfermedades llevándolas del que está enfermo al que está sano.

Aparte de tan terrible misión las moscas nos hacen la vida desagradable, pues a nadie se le oculta el que son elementos que contribuyen en grado superlativo a la suciedad y teniendo en cuenta el que *dime cómo vives y te diré quién eres*, se deduce lógicamente que quien tolera a las moscas impasiblemente, no es limpio, desprecia a la Higiene y de esto a ser un sucio no hay más que un paso.

No creo necesario argumentar con más razones de las muchas que se me ocurren para convencer al pueblo en general a que tome en serio y hasta con calor la persecución de las moscas ya que el temor a una enfermedad y el incluirse en el número de los sucios me parecen suficientes.

En cuanto a *precauciones* creemos las más indispensables: una limpieza exquisita lo más exagerada posible, el uso de esterillas o cortinas de fibras que se mueven con la más débil corriente de aire así co-

mo de toda clase de ventiladores y retirar de la *vía pública* lo más pronto posible los excrementos de los animales que de ordinario las ensucian.

Por lo que afecta a los *establos* retirar el estiércol diariamente y si esto no es posible mezclarle algún desinfectante no peligroso, recomendando en primer lugar la caparrosa o vitriolo verde (sulfato ferroso) disuelto en agua y en los *retretes* además de la imprescindible limpieza procurar a todo trance el que sean inodoros de agua corriente.

Los procedimientos de *exterminio* podemos dividirlos en dos, a saber: procedimientos o aparatos para cazarlas vivas unos y para directamente matarlas, otros.

De los primeros nada hay que decir por ser de sobra conocidos, papeles impregnados de sustancias pegajosas, aparatos de alambre etc.

Entre los segundos más científicos, eficaces y destructores se encuentran la bencina, el arsénico y el formol (aparte de otros muchos) acerca de los cuales y con la extensión que creíamos oportuna y las circunstancias permitían nos ocupamos el año pasado y de cuyos procedimientos daremos cuenta con gusto a quien nos lo solicite.

Y para terminar una advertencia y una aclaración.

Advertencia. El que se cruza de brazos y deja obrar a las moscas es un ciudadano que le falta algo para serlo pues no cumple con el precepto de amar al prójimo del que se le da un árdirite y sepa que él mismo tocará los efectos de su apatía e incredulidad.

Aclaración. Que no hay ridículo y por tanto no se puede tener temor a lo que no existe cuando la voluntad se pone noblemente al servicio del pueblo siempre bueno e indulgente cuando se le educa e ilustra acerca de aquello que por causas ajenas a su voluntad ignora.

Acabemos pues con las moscas que ya están aquí.

ANDRÉS CENJOR LLOPIS

Jaca 13 Mayo de 1924.

LOS HOMENAJES A LA VEJEZ

EL DE ZARAGOZA

La Caja de Previsión Social de Aragón va a ver realizado su propósito de que se implanten en este territorio la institución de los Homenajes a la Vejez, institución arraigada en Cataluña y Vascongadas y que se va difundiendo por Valencia, Andalucía y Galicia.

En estos Homenajes la generosidad de diversos elementos sociales llega hasta donde no puede llegar la justicia social en que se funda el retiro obrero obligatorio.

Y gracias a aportaciones de varia procedencia, se constituyen pensiones inmediatas para ancianos mayores de 75 años.

Los Homenajes a la Vejez comienzan en Aragón por el de Zaragoza, gracias a aportaciones procedentes de la Asociación de Labradores y del Gremio de tejidos, al importe de multas por infracción de Leyes sociales y a lo que aporta la misma Caja de Previsión Social. Aún siendo esta primera convocatoria solo para ancianos mayores de 75 años que residan en Zaragoza o su término municipal, acudieron nada menos que 78 varones y 266 mujeres.

La Comisión calificadora formada por D. Joaquín Beltrán, D. Francisco Bernad, D. Manuel de la Puerta, D. Gil Gil y Gil, D. Inocencio Jiménez, D. Isidoro Achón, D. Pedro Cativiela, D. Manuel Gómez, D. Manuel Marraco y D. Pedro María Perales, ha hecho ya la propuesta de una pensión para un anciano de 78 años que ha prestado sus servicios a los comerciantes de tejidos. Otra a uno de 89 años que ha sido labrador. Tres a tres varones de 90, 87 y 86 años respectivamente. Tres a tres mujeres de 97, 95 y 92 años respectivamente. Otra a uno de 82 años que vive con su mujer, que también ha solicitado, de 81 años. Otra a uno de 79 años también casado y cuya mujer de 79 años es también solicitante.

En estos casos se ha tenido especialmente en cuenta el vivir en situación necesitada y a esa edad los matrimonios solicitantes. Cada una de todas estas pensiones son de una peseta diaria.

Fuera de plazo se ha presentado la instancia de una centenaria que vive sostenida por una hija de 69 años. Como era ya fuera de concurso, no se han podido aplicar los fondos previstos, pero gracias a donativo extraordinario, se podrá dar a la centenaria una pensión de dos pesetas diarias.

Además, la Comisión propondrá la concesión de algunas libretas de ahorro a los solicitantes que considere más dignos de ayuda y que no han podido ser propuestos para pensión.

El Homenaje a la Vejez no consiste solo en un acto de ayuda material. Es además ocasión de rendir el tributo de afecto y veneración que debemos a la ancianidad, en especialidad a la ancianidad de los que emplearon su vida en el trabajo. Por esto el Homenaje tendrá toda la solemnidad compatible con un acto de reverente ternura.

El Homenaje de Zaragoza está organizándose para uno de los domingos de este mes, y se celebrará en el Salón de fiestas del Casino Mercantil con el patronato de la Excma. Diputación y del Ayuntamiento y con la cooperación de las Mutualidades escolares que tanto acreditan al Magisterio Zaragozano.

Celebrado éste, se organizarán los Ho-

menajes a la vejez en Huesca y Teruel, procurando que todos los años se celebren en distintos sitios de Aragón.

MOMENTÁNEA

Es un caserón destartado, húmedo, esclofriante... Sus paredes rezuman, su suelo se halla agrietado, sin formar ruinas. Las puertas, desvencijadas, no ajustan; penetra el viento por doquier, por todas partes tiene acceso la humedad y el frío. Lo que no tiene acceso, es el sol, sus rayos bienhechores de vida.

Y ese caserón destartado y frío, húmedo y mal pavimentado, con poca higiene, con no excesiva luz y con falta de calor, es nuestro Hospital, la casa de los enfermos, el albergue de los que buscan salud, donde por necesidades de local hemos visto, alguna vez, el agónico junto, al grave, cerca de los menos enfermos, perdiendo éstos la energía moral, resistencia necesaria para ayudar al médico en su tarea salvadora de librar de la muerte a sus pobres enfermos.

Algo hicieron nuestros Ayuntamientos; mucho hicieron por adecentarle, por higienizarle, las santas Hermanas de la Caridad que lo regentan; en mucho contribuyeron los jaqueses con sus limosnas al empeño y deseo bendito de las virtuosas monjitas, pero falta mucho por hacer, precisa llevar a cabo la obra de hacer higiénica, soleada y alegre la casa de los enfermos, convirtiendo el caserón destartado en enfermería conveniente.

Se espera recaben ese interés de parte de todos, que a la vez que es cariñoso por la ciudad es amor por los desgraciados que sufren, por los que no teniendo un rincón de calor, ni unas manos de madre donde acogerse y quienes le asistan, se ven obligados a recurrir allí, a ese bendito lugar que Jaca sostiene y que es un timbre de su caridad para hallar el rincón añorado y las manos amigas, como del cielo, que le asistan y le den alivio.

Laudables, respetabilísimas, de gran mérito, son todas las iniciativas que tratan de ensanchar el reinado del bien, pero quienes asuman la iniciativa de reconstruir y adecentar nuestro Santo Hospital, ese tendrá ganado el título de bienhechor verdadero del pueblo.

Porque el pueblo, los hijos del pueblo, los herederos de la desgracia, esos y algún día no sabemos quien más, han de encontrar siempre en ese casal solariego, lo que vale más que todo, la fortaleza del espíritu y la salud del cuerpo.

España quien pueda la semilla del bien, que su paga tendrá en los años y en los tiempos de quienes de allí salgan tonificados de vida por los ángeles de la caridad y por la caridad jacetana.

PETRONIO.

Adoración Nocturna

Vigilia de San Pascual Bailón

Se celebrará, D. m., la noche del 17 al 18 en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, dando principio a las once.

Orden de la Vigilia.—Exposición de

Su Divina Majestad; plática de presentación de la guardia por don Elías Urpegui, Catedrático del Seminario Conciliar; *Te Deum* solemne.

Invitatorio.—Lo que sigue como en Vigilia ordinaria.

Deben asistir todos los adoradores activos y honorarios y se invita a todos los fieles, devotos de Jesús Sacramentado.

La Vigilia se aplicará por el alma de don Francisco Mayner Santolaria (que en paz descanse).

Se ruega a todos los adoradores activos y honorarios asistan el día de San Pascual Bailón (17 del corriente) a una misa que se celebrará a las ocho en punto en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen por el alma de doña Calixta Molineiro (q. e. p. d.)

Desde Madrid

(De nuestro Redactor corresponsal)

La justicia cumplió su misión en lo que respecta al trágico suceso del expreso de Andalucía y ahora la Sociedad, culpable, en cierto modo, asustada de su obra, pide medidas para acabar con el desenfreno ambiente, sintiéndose sobrecogida ante el mal.

Es lo de siempre. Cada vez que un crimen de la naturaleza del del expreso suleva la conciencia pública los moralistas se creen en el caso de solicitar disposiciones que pongan a todos a cubierto de atentados y los teorizantes, una vez ejecutada la sentencia, se dedican a predicar contra la pena de muerte, que no estiman ejemplar ni reparadora.

Pero eso dura unos días, los precisos para que la actualidad nos traiga otro asunto que sacia la curiosidad general.

A lo del expreso de Andalucía sigue ahora el trágico de Badalona y es este el que actualmente ocupa la atención de todos, haciendo pensar que, a pesar de las previsiones del Poder público, es difícil acabar, de una vez, con la criminalidad que se había apoderado de varios bajos sectores sociales.

Nótese bien que en el caso del expreso como en los actos delictivos del sindicalismo, aparecen el asesiato en maridaje con el robo; que en aquel los protagonistas pertenecen a clases y medios educados y que en estos la ideología de reivindicaciones sociales se confunde con los delitos comunes que castiga el Código penal.

La sociedad fué cobarde siempre para atajar esos males, agravados, indudablemente, por el egoísmo individual que solo nos hace pensar en nosotros mismos, sin consideración alguna al prójimo y procurando vivir todo lo fácilmente que se pueda la vida de molicie y de holganza que los nuevos ricos trajeron con sus ostentaciones.

Mucho habrá que luchar para acabar con el mal y la Real orden de Gobernación, bien orientada y precisa, no basta, sin embargo para estirarlo si los hombres de buena voluntad no ayudan en su labor la acción de las autoridades.

Las respuestas del Presidente del Directorio a la autorizaciones solicitadas por el Conde de Romanones y D. Melquiades Alvarez eran de esperar y respecto a la inoportunidad de la petición ya creemos haber dicho bastante en nuestra Crónica

anterior, por haber cuestiones pendientes de gran trascendencia.

Pero en las contestaciones hay, por lo pronto, la promesa de abrir las válvulas de expresión del pensamiento en momento propicio. Y no podía menos de ser así, porque a nadie se le ocurre que una preparación electoral y una lucha electoral puedan tener lugar sin que los derechos contenidos en la Constitución estén en vigor.

Los partidos políticos tienen, por tanto, que esperar para su actuación, porque el Directorio no cree llegado todavía el instante de permitirselo.

¿Cuanto tardará en llegar? Nadie con certeza puede decirlo, ni aun los hombres que asumen el Poder. Dependerá ello de circunstancias de diverso orden.

Los reys tuvieron en Barcelona un recibimiento entusiasta y allí se han de celebrar, en estos días—especialmente el sábado—actos solemnes de Corte en el nuevo Palacio que la ciudad condal construyó por suscripción para los Monarcas.

En las luminarias públicas se prodigaron los colores nacionales y en las fiestas se ve el deseo de compenetración con el resto de España.

Pero... tengamos en cuenta que ahora no actúan como autoridades las catalanistas y deseemos que el pueblo catalán sepa llegado el día en que los derechos individuales se restablezcan, mantener el espíritu españolista de que parece ahora dar muestra.

Libre España de las preocupaciones interiores de ese género podrá consagrarse de lleno a la labor de su reconstrucción y pensar con la mirada puesta en alto, en la política ibero americana, que puede ser la base de su futura grandeza.

Pero para ello es necesario hacer trabajos de gran intensificación espiritual, procurando que las regiones todas, libres de egoísmos locales, piensen solo en el bien común y en el propósito de oponer un frente único a las dificultades de fuera.

Si ese fuese el modo de pensar hace unos meses seguramente otro hubiera sido el resultado respecto al Estatuto de Tànger y acaso también en lo que atañe al problema de nuestra zona de protectorado, en la cual están ahora, precisamente, nuestras tropas escribiendo nuevas páginas gloriosas que ojalá no resulten, como tantas veces, estériles.

B. LOIS

Madrid 12 Mayo de 1924

Real Orden sobre la moralización de las costumbres

La «Gaceta» publicó la siguiente Real orden:

«Señor director general de Seguridad, gobernadores civiles de todas las provincias y militar de Algeciras.

El espantoso crimen del expreso de Andalucía, que sublevó la conciencia pública y acaba de ser duramente expiado por mandato de la ley, ha puesto de relieve un estado de relajación moral que si, por fortuna no alcanza a toda la sociedad, es bastante grave para fijar la atención del Poder público, imponiéndole el deber de buscar remedio para tan grave mal. El más inmediato está en intervenir y reglar la vida ciudadana en forma que el recreo y el

placer no degeneren en vicio y perversión. A este fin por las autoridades competentes se dictarán las medidas precisas para que los colmados, cafés cantantes, cervecerías y tabernas se cierren a la hora conveniente y se vigilen en forma que no sean albergue de degenerados ni de expendedores de drogas. Aquellos y éstos y los que las adquirieran y utilicen serán castigados gubernativamente con quince días de cárcel, si la falta o delito no justifica la intervención judicial. Pero como la libertad y el concepto ciudadano no pueden dejarse expuestos a error o a arbitrariedades, esta medida será acordada en cada caso y lugar por el jefe superior de Policía y mediante atestado comprobatorio.

Aunque afortunadamente el hábito de blasfemar va desapareciendo, acusando una consoladora mejora en la moral y cultura, es preciso ir hacia su completa extinción por la intervención de las autoridades, y acaso más eficazmente por la de los maestros, sancionándose gubernativa e inexorablemente a quienes incurran en esta falta.

En las plazas, calles y paseos públicos se vigilará por los agentes de la autoridad el tránsito ordenado y fácil, que las mujeres sean respetadas y que la decencia no padezca con frases o ademanes de mal gusto. Asimismo se perseguirá con todo rigor la ostentación callejera de las mujeres públicas en sitios céntricos y lugares concurridos y se prohibirá además el establecimiento de aquéllas en las calles en que tengan su residencia habitual.

En los espectáculos, music-halls, cafés cantantes, etc., se ejercerá estrecha censura para impedir que el género cultivado, el lenguaje o los gestos de los artistas contravengan las reglas de la moral.

Espero que todas las autoridades gubernativas secunden estas instrucciones con celo y rigor, para que procediendo sin contemplaciones en el mejoramiento de las costumbres, desaparezca el ambiente de perversión que ha podido engendrar crimen tan horrendo como el del expreso de Andalucía.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 9 de Mayo de 1924.—El subsecretario encargo del despacho, Martínez Anido.

Gente seria

Es hombre muy conocido por lo amable y sonriente. Un detalle: le han salido hace muy poco, los dientes.

Va por la calle deprisa saluda a todo el que ve. Otro detalle: que pisa con las puntas de los pies.

Dando coba se le pasa el tiempo (la coba fina). Otro detalle: en su casa vende seda y percalina.

Aunque no es de Ayuntamiento usa vara, con fortuna. Otro detalle y no miento habitante es, de La Luna.

Tiene siempre buen humor; no sé si pescar él sabe si se siente pescador, él, resultaría un ave.

A. B. C.

¿Nuevo servicio de trenes?

Jaca-Zaragoza

Sabemos por referencias particulares que a las gestiones oficiales iniciadas por varios organismos para el mejoramiento de los servicios de trenes se han sumado otras muy valiosas y las últimas noticias de personas llegadas de Madrid, son tan optimistas que hacen esperar que al establecerse los de verano, funcionen durante la próxima tempora, no solo el llamado tranvía, sino que también el rápido, con tan cómo horario que por ser continuación de los de Madrid, Barcelona y Bilbao,

cambiarían la vida de relación de esta montaña en la estación en que los Balearios, el veraneo, el tránsito a Francia y las obras públicas del Pirineo dan a esta comarca un movimiento tan intenso que desde luego no puede ser atendido con sólo el tren correo, cuyo horario, mal combinado por estar supeditado al servicio oficial de la Corte, dificulta y casi imposibilita muchos de los viajes a realizar.

Esperamos ver converidos en hechos esos optimismos y la Compañía del Norte puede contar por anticipado con el agradecimiento del país en general y en especial de quienes se interesan por su bienestar y por el fomento de su riqueza.

- Del ambiente Jaqués -

Unos carteles han colocado prohibiendo el juego de la pelota; gracias a ellos, he observado que ya en la calle mucho se nota, que unos y otros ya no molestan al que camina hacia su ruta, ya nadie grita, nadie protesta, al ver que un niño con gracia chuta. Era ya hora que tal pasase, ahora podremos marchar felices; no había antes quien pasease sin un penalty en sus narices.

La música militar que yo no se como luce dando pena el observar lo mucho que se reduce pues consta de 18 contando los de plantilla, va al frente de los soldados destinados a Melilla, los que marchan altaneros, risueños, alegres, huecos, a luchar por nuestra Patria, allá en tierra de Marruecos. ¡Cuándo querrá Dios, termine, aquella sangría suelta! Adiós, hermanos queridos, soldados, hasta la vuelta.

«Estoy que ya no me tengo con el quehacer soberano que me encomienda el Alcalde»—así decía Mariano, nuestro segundo de a bordo, tan orondo, y tan lucido, tan colorado y tan gordo, pues pese a sus mil quehaceres continúa tan rollizo—y marchando si pararse de uno a otro macizo de los que hay a los lados, del paseo, con gran finura despacha a escolares y soldados, a niñas y muchachas, los que atienden ruegos tales—que por algo es gente culta—y se evitan unos reales que les pondrían del multa. Y siendo cual siempre francos, al haber tanta persona el caso se soluciona comprando unos cuantos bancos gasto nada extraordinario para descansar de balde. Y... pongan un urinario, créame, señor Alcalde.

Y si no pudiera nuestro Ayuntamiento, darnos con urgencia a todos asiento ¿por qué del Amparo no sacan las sillas y siempre tendrían unas pesetillas? Las tienen compradas y no se aprovechan; estando guardadas a perderse echan; ¿se tendrán en cuenta estos, mis consejos? segura es la renta, pobrecitos viejos.

La Junta que hubo anoche en el Casino (fué junta general) sirvió para traerlo a buen camino pues diz marchaba mal, más ello resultaba exagerado porque un centro como ese, de su mérito, aunque todo su dinero haya acabado le queda siempre el crédito; y conviene la mar hacer presente que su estado es boyante, y que la Junta con su presidente lo sacará adelante, pues habiendo introducido economías velando

por los nuestros intereses, aun no siendo cuestión de pocos días, seguro en unos meses, habrása anulado ese pasivo que consta en el último balance, pero... reunirnos para ese motivo, la razón no hay un socio que la alcance pues hay igual razón que haber consulta por una indigestión

También el de La Unión por asunto que priva y que lleva bien su Junta Directiva celebró su reunión. ¿Lo digo? Si, pues puedo y en esta ocasión no siento miedo del ridículo hacer por un asunto que juré yo hacer punto para nunca tratar, que era pesado, dejarlo apenas había comenzado. Más siempre es mi ilusión el que ha de ser La Unión quien haga en Jaca—lo demás, es tan solo dar matraca—un hermoso teatro y buen Casino, mas no para Viti-gudino, y en tal asunto la Junta laborando, con ansia trabajando, se apresta para abrir la subscripción ¡adelante mis consocios de La Unión! que no se diga porque tendría miga que después de tomaros tal trabajo el asunto iba abajo como otras tantas veces ¡demostrar que podeis con él con creces!

A París se va Sánchez-Cruzat (Pepito) en unión de su señora y su hermana Rosarito y dicen tres pollitos jacetanos que piensan ir allá de ansoanos que van a preparar su alojamiento y que haga Poincaré un recibimiento digno de los que allá el domingo van: un Cecilio un Agustín y un tal don Juan, terceto que según me han dicho, piensa, llevarse un compañero de la prensa para hacer reportaje pagándole los gastos, fonda y viaje y aún siendo un sacrificio disfrutar de ese pobre beneficio dispuesto de ese modo a ir está, y a escribir cuanto ellos quieran.

C. B. A.

**

Me dicen los de La Unión que Mengual (don Rafael) puede dar la solución desde el instante que a él por el campo que hace frente a nuestra calle Mayor aún teniendo muy presente que no es el sitio mejor le ofrecieron ponerle ocho mil duros en mano y a tal número ofrecerle siendo el Mengual jacetano podrá sacar a la Junta en un momento de apuros; al campo le saca punta y al cobrar 8 mil duros. ¿Resultará desigual ese trato con Mengual? Lo sentiré como socio ¡Haga Mengual el negocio!

A los caballeros

Antes de hacerse un traje le conviene ver las extensas colecciones recibidas directamente de fábrica en los

ALMACENES DE SAN PEDRO

Gacetillas

Ahora es el Casino La Unión, que cuenta con una Junta Directiva meritísima y de grandes iniciativas la que ha tomado a su cargo la gestión de construir un casino teatro, resolviendo de esta guisa el constante anhelo de los jaqueses de contar con un teatro adecuado a su importancia. La Unión debe encontrar decidido apoyo en todos los amantes del progreso local para que sus iniciativas prosperen y quede ¡por fin! resuelto de una vez asunto tan manoseado.

Tuvieron importancia las pasadas ferias de ganados, realizándose importantes operaciones de compra venta principalmente en las especies de cerda y lanar que alcanzaron precios muy remunerados.

Ha sido aprobada la propuesta de la concesión de la Laureada de San Fernando a favor de nuestro queridísimo amigo y redactor que fué de este semanario don José María Campoy, muerto en Monte Arruit y una de las figuras más gloriosas de aquella tragedia.

Un amago de incendio ocurrido días pasados en la casa número 12 de la calle del Obispo ha dado ocasión al Coronel del Regimiento de Galicia Sr. Villena para citar con encomio en la orden del Cuerpo del día 10 a los cabos Valero Modrego, Antonio Pérez y Bernardino García, que prestaron su concurso espontáneo a la extinción del foco iniciado.

El día 22 del actual a las 10 se celebrará solemne Misa en honor de Santa Rita de Casia, en la iglesia de Santo Domingo, cantada por las Religiosas y niñas del Colegio de Santa Ana, con sermón a cargo de D. Miguel Lacasta.

Con destino al batallón expedicionario del Regimiento de Galicia núm. 19, procedentes de esta guarnición salieron el do-

mingo para Africa 34 soldados mandados por un oficial.

Nuestro Ilmo. Sr. Obispo pronunció el día 12 en el Salón de actos del Conservatorio de Madrid un notable discurso de inauguración de la serie de Conferencias que para contribuir al sostenimiento de su Instituto de Cultura y Artes femeninas, fundado recientemente, ha organizado la protección del trabajo de la mujer. De la disertación de nuestro amantísimo Prelado toda la presa de ayer, con grandes elogios, hace un extracto que hemos leído con interés y que en nuestro próximo número daremos a conocer a nuestros lectores.

Con asistencia del Cardenal Primado y del Genral Mayandía se ha celebrado en Zaragoza una importante asamblea Católico-Agraria.

Se ha instalado en esta ciudad el primer aparato de telefonía sin hilos. Lo ha adquirido nuestro querido amigo y redactor don Francisco Dumas y claro es de retruque no será extraño que cualquier día sorprendamos a nuestros lectores con un noticia de Londres o Berlín, recogido por nuestro compañero minutos antes de entrar en máquina nuestro semanario.

Todas las misas que el día 19, se celebren en la Capilla de Santa Orosia de esta Catedral, serán aplicadas por el alma de la señora

Doña Isabel Jalle Laclaustra

Vda. de Lapieza
QUE FALLECIO EL AÑO 1921
R. I. P.

Sus afligidos hija, hijo político, nietos y demás familia ruegan a sus amigos la asistencia a alguna de dichas misas.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32.—Jaca

Casa Blanca

ALFONSO I, 22 Y 24. ZARAGOZA

Casa especial en equipos para novias y canastillas

TEMPORADA DE VERANO. Ultimos modelos en vestidos para niña en organdy-voal, tul y crespón seda. Trajes para niño en punto seda gran moda. Vestidos para primera comunión, velos. lomosneras, juegos interiores, bandas y lazos gran surtido.

Juegos de cama, Mantelería y Cubiertas gran variación

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

NOTA: Se remiten catálogos y presupuestos para equipos a quien los solicite

Donadorios

de Primera Comunión, muy elegantes y surtidos, se han recibido en la Imprenta y Librería de la

VDA. DE R. ADAD Mayor, 32, JACA



MEJOR PURGANTE AGUAS DE

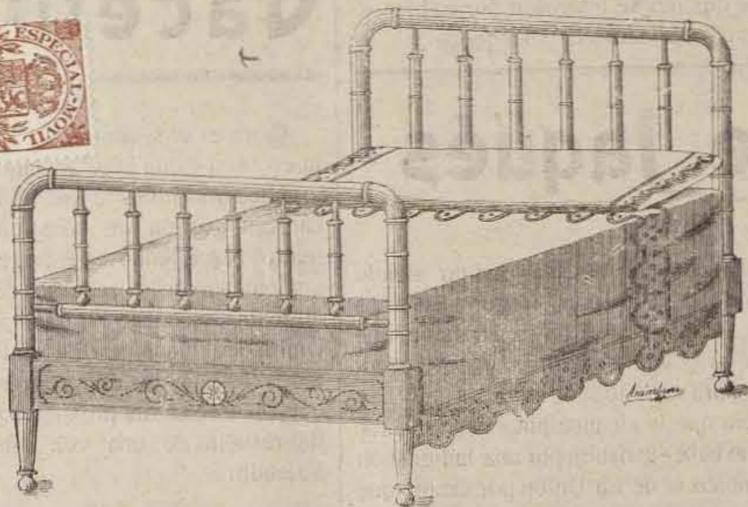
CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

MEDICINAL Y DE TOCADOR.—EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL
 PASTILLA, 1'50 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chàvarri, Lealtad, 12, MADRID De venta en perfumerías y droguerías

Grandes Almacenes 'El Siglo,



GRANDIOSO SURTIDO EN MUEBLES

Habiendo introducido nuevas rebajas, le invito a consultar precios (sin compromiso alguno por su parte) antes de realizar sus compras.

José Sánchez-Cruzat

Mayor, 15 JACA

A las señoras

Le interesa visitar las grandes novedades en sedería y estampados para la presente temporada en los

ALMACENES DE SAN PEDRO

La Industrial Sangüesina

Venta de toda clase de maderas
Especialidad en tarimas

Todas las maderas de esta casa son de calidad inmejorable
 FACILIDADES PARA EL PAGO

Dirigirse en Jaca: ECHEGARAY, 12, 2.º

BEBERA USTED UN BUEN VINO

compra las inmejorables BOTAS de

Comercio Villacampa

Mayor, 10.—Jaca

Veraneant

Se arrienda un piso con n... con asistencia o sin ella. Dirigirse... lido, 26, dupdo., 2.º

Venta de un coche

Se vende un coche-jardinera. Se dará... to. Informará FALCON, coches de... ción, Jaca.

La alpargater

de la sucesora de

Merchor Carranza

se ha trasladado de la calle Bellido a la calle del Zocotín, número 12: la que pone a la venta toda clase de alpargatas a precios muy económicos.

Especialidad en alpargatas de cáñamo. No confundirse: Zocotín, número 21

Chocolate Costa

se venden en millares de hogares llamándolo el mejor chocolate

Anisados de Arar... en Jaca

Se expenden en su Almac... presentante SR. RAMOS, los... acreditada casa y demás similares a precios corrientes.

ma Se necesita una para criar en su casa. Pablo Laborda, Cas... ar, 9, 2.º

EL PASAJE

Echegaray, 6, J.

Gran Comercio de Tejidos de Gregorio Pueyo. Rifa de dos hermosos juegos de mesa todo plata.

Por cada dos pesetas que V. compre tiene derecho a un número para la rifa que se hará muy en breve.

Compre en EL PASAJE que será en bien de sus intereses: más barato nadie vende.

ANIS ARAGON
 Anís Pedro Saputo
 ALMACENES EN
 JACA
 TARDIENTA
 BARBASTRO
 Zocotín 10

Persianas

Se arreglan y pintan. Se colocan nuevas a precios económicos. Coso, 32, principal.

Liquidación de géneros

Se venden a precio de factura en tienda del Trinquete, calle Mayor n.º comestibles, licores y vinos añejos, con sin envases.

Antonio Belsué

SASTRE

Se atiende al público en general, con puntualidad, esmero y economía.

Mayor, 11, 1.º, dcha. JACA

Pastos

Se arriendan para 100 cabezas, desde Junio 29 de Septiembre del año actual. En esta imprenta informarán.

Se arrienda

una era en los llanos del Molino. Informarán: Gil Berges, 3.

Dependiente

Se necesita un dependiente para la Peluquería de José Benedit. Constitución, 1, Jaca.

Para

veraneantes se arrienda un piso amueblado en lo más céntrico de la población. Razón en esta imprenta.

Lea usted LA UNION

Almanaque de 1924

Figurines de temporada

Surtido completo en los modelos más elegantes, nacionales y extranjeros.

Revistas de labores; malla, crochet, punto de cruz, etc., etc.

LIBRERIA Vda. de R. Abad Mayor, 32